

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2775

Impreso el día 25 de noviembre de 2015

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2015

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Noche** de los Museos, llevada a cabo todos los años, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. **Martínez (J. C.)**. (5.652-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, por el que se expresa beneplácito por la realización de la Noche de los Museos 2015, que se realizará el 31/10/2015, en la Ciudad de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito de la Honorable Cámara por la realización de la Noche de los Museos, que se lleva a cabo todos los años en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 24 de noviembre de 2015.

Nanci M. A. Parrilli. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (J. C.) por el cual se expresa beneplácito por la realización

de la Noche de los Museos 2015, que se realizará el 31/10/2015 en la Ciudad de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que en 1977, en la ciudad de Berlín, nació “la larga noche de los museos” con el propósito de ampliar la convocatoria a diferentes sectores del público, abriendo las puertas de los museos un sábado a la noche. Desde entonces, esta actividad fue adoptada en más de 130 ciudades y Buenos Aires se convirtió en la primera capital de América que desarrolló la Noche de los Museos, en 2004. En efecto, un sábado al año, los museos de la ciudad permanecen abiertos en horario nocturno, mostrando su vasto patrimonio y fusionando distintas propuestas estéticas. Cabe destacar que entre los asistentes, vecinos y turistas, se estiman alrededor de 800.000 personas accediendo libre y gratuitamente al patrimonio de todos los museos de la ciudad. En efecto, se trata de 173 instituciones ubicadas en el centro y 28 barrios de la ciudad que pueden recorrerse con medios de transporte público gratuito, específicamente organizados para esta noche, mediante la obtención de un “pase libre”. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la Noche de los Museos 2015, que se realizará el 31/10/2015 en la Ciudad de Buenos Aires.

Julio C. Martínez.